



Puerto de Avilés

Autoridad Portuaria de Avilés

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN 791/2024, “PROYECTO DE GESTIÓN DEL FLUJO DE MERCANCIAS”. APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Nº 2. CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

En la Sede de esta Autoridad Portuaria (Travesía de la Industria, 98 de Avilés), y siendo las 13:00 horas del día 22 de julio de 2024, se reúne electrónicamente en acto no público la Mesa de Contratación de la licitación 791/2024, “Proyecto de gestión del flujo de mercancías”, nombrada al efecto por el Presidente de la Autoridad Portuaria de Avilés mediante Resolución de fecha 17 de junio de 2024, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

La Mesa queda constituida con arreglo a la siguiente composición:

- D. Ignacio Alvargonzález Rodríguez, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos y Contratación, que preside la Mesa en ausencia del Sr. Director de la Autoridad Portuaria de Avilés.
- Dña. Olga Sánchez Luzón, Jefa del Departamento de Infraestructuras.
- D. Rodrigo Rubio García, Responsable de Oficina del Departamento de Asuntos Jurídicos y Contratación, que actúa como Secretario de la Mesa.

Al estar presentes tres de sus cinco miembros, la Mesa queda válidamente constituida.

Los miembros de la mesa no presentes en la reunión de fecha 8 de julio de 2024 declaran en este momento que no concurre en sus personas ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que pueda afectar al procedimiento de licitación, comprometiéndose a poner en conocimiento de los órganos de control interno cualquier situación de conflicto de intereses futura que pudiera surgir, relacionada con el presente procedimiento de contratación.

En la última sesión de la Mesa se admitieron las ofertas presentadas por los licitadores Active Business & Technology, S.L. (B85416709) y Laberit Sistemas, S.L. (B98064462), dándose asimismo traslado a la Comisión Técnica del contenido de los archivos electrónicos nº 2 “oferta cuantificable mediante juicio de valor”, para que informara sobre las mismas y asistiera técnicamente a la Mesa en su valoración.

El informe de asistencia en la valoración ya ha sido emitido y [publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público](#), con el siguiente resultado final:

OFERTA	LICITADOR	PUNTUACIÓN
EMPRESA 1	Active Business & Technology, S.L.	12,50
EMPRESA 2	Laberit Sistemas, S.L.	20,00

La Mesa asigna las puntuaciones según ha informado la Comisión Técnica.



Se procede a la apertura y descarga de los archivos electrónicos de “oferta cuantificable automáticamente”, y teniendo en cuenta de momento únicamente las ofertas económicas, este es el resultado:

PROYECTO DE GESTIÓN DEL FLUJO DE MERCANCÍAS					
Expte Gestiona: 791/2024					
Presupuesto Base de Licitación PBL (SIN IVA)					90.000,00 €
Nº ofertas	LICITADOR	Oferta (sin IVA)	Baja (%)	Temeridad (si BO>BM+4)	PEi
1	Active Business & Technology, S.L.	85.500,00	5,00	no	47,68947368
2	Laberit Sistemas, S.L.	79.950,00	11,17	no	51,00000000
BM		82.725,00	8,08		
BM+4			12,08		

Por tanto la Mesa constata que ninguna oferta se encuentra incurso en presunción de anormalidad por su bajo importe en relación a la prestación, asignándose la puntuaciones del criterio “precio del contrato”.

Con respecto al resto de criterios automáticos, y según la documentación acreditativa que presentan, los licitadores han obtenido las siguientes puntuaciones:

Licitador	Años de experiencia del profesional adscrito al contrato que desarrolla el rol de Jefe de Proyecto (puntos hasta 6)	motivo	Acreditaciones de proyectos similares del profesional adscrito al contrato que desarrolla el rol de Jefe de Proyecto (puntos hasta 6)	motivo	Certificaciones del profesional adscrito al contrato que desarrolla el rol de Jefe de Proyecto (puntos hasta 4)	motivo	Herramientas de gobierno del servicio y calidad (plan, informes, KPI/CdM) (puntos hasta 4)	motivo	Experiencia del profesional adscrito al contrato en implantación del producto Business Central de Microsoft en el sector portuario (en los últimos 5 años) (puntos hasta 4)	motivo	TOTAL
Active Business & Technology, S.L.	3	acredita 10 años de experiencia	0	sólo acredita 3 proyectos (no llega al mínimo puntuable de 5 proyectos)	0	no acredita titulación universitaria ni master	0	Aunque si oferta "Plantillas de informes prediseñadas configurables" en el PCAP se indicaba que dicha mejora "debe evidenciarse muy claramente en la oferta (a través de imágenes, información técnica, etc.) y esto no se evidencia de ninguna manera en su oferta. Cuadro de mando del servicio para la APA sin coste añadido: no.	4	acredita 10 años de experiencia en implantación de Business Central y Port Business Solutions	7
Laberit Sistemas, S.L.	6	acredita 16 años de experiencia	3	acredita 7 proyectos	2	adjunta Titulación universitaria	4	Plantillas de informes prediseñadas configurables: sí, evidenciado. Cuadro de mando del servicio para la APA sin coste añadido: sí, evidenciado.	4	acredita 10 años de experiencia en implantación de Business Central y Port Business Solutions	19

Y en resumen, estas son las puntuaciones totales obtenidas:

Nº ofertas	LICITADOR	puntuación juicio valor	precio del contrato	Otros criterios c. automáticamente	PGi
1	Active Business & Technology, S.L.	12,50	47,68947368	7,00	67,18947368
2	Laberit Sistemas, S.L.	20,00	51,00000000	19,00	90,00000000

Finalmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley 9/2017, la Mesa procede a clasificar por orden decreciente las ofertas admitidas según su puntuación final:

Orden	Licitador	puntuación
1º	Laberit Sistemas, S.L. (B98064462)	90,00
2º	Active Business & Technology, S.L. (B85416709)	67,18

A la vista de la cual, la Mesa, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:**



PRIMERO: elevar al órgano de contratación la clasificación de las ofertas admitidas, por orden decreciente y según la puntuación obtenida por cada licitador.

SEGUNDO: elevar al órgano de contratación, de acuerdo con dicha clasificación, la propuesta de adjudicación de la licitación "*Proyecto de gestión del flujo de mercancías*", a Laberit Sistemas, S.L. (B98064462), de acuerdo con su oferta y por el importe de SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS (79.950,00 €), IVA no incluido, con un plazo máximo de ejecución de OCHO (8) MESES, según indica el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

Asimismo se fija el precio por jornada presencial en la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS (285,00 €), IVA no incluido. El presupuesto limitativo para éstas está fijado en NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (9.975,00 €), IVA no incluido. Dicho importe no podrá superarse, estando condicionado su gasto a su previa solicitud por la Autoridad Portuaria.

Según se dispone el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, la presente propuesta de adjudicación no crea derecho alguno a favor de los licitadores frente a la Autoridad Portuaria de Avilés.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión y de lo en ella tratado se levanta la presente Acta en el lugar y fecha arriba referenciados, la cual firman los asistentes y yo como Secretario, doy fe y certifico.

Documento firmado electrónicamente.

